II

IBIZA, ARQUEOLÓGICA É HISTÓRICA EN 1791

El ejemplar de este informe, inédito y autógrafo de su autor, existe en la Biblioteca de la Academia, códice E 136 (estante 27, grada 5.ª), folio 289-293. Para mayor claridad he remozado la ortografía del original, añadiéndole breves anotaciones.—F. F.

«Adiciones á la Relación de Iviza, del Ill.mo Sr. Don Manuel de Abad, primer Obispo de aquella Diócesis (1) por Don Carlos González de Posada, primer Canónigo Magistral de la misma Iglesia (2).

Los números marginales de éstas corresponden á los de aquella obra.

1.—Dista 13 leguas á cabo Martín en el continente. No es fértil de mieses por la sequedad. Esta le es natural por ser terreno escaso de fuentes, y por su cielo, barrido de nubes por los vientos recios y continuos. Los Griegos llamáronla *Ebusos* y los Árabes *Iubasa* (3), que significan tierra seca y árida (4), así como *Pityusa* por los muchos pinares que cría. Es un peñón todo su fondo; y dondequiera que se cave, se halla peña á más ó menos distancia de la superficie. Las capas de tierra y costras que la cubren están echadas horizontalmente en la mayor parte, por lo que se impide la filtración de las aguas así como el arraigo de aquellos árboles que aman la humedad, frescura y buena miga de tierra. Donde las capas están verticales hay algunos pequeños manantiales. Por esto es sumamente estéril de pastos para ganados que

---

(1) Intitúlase *Breve noticia del estado natural, civil, militar y político que hoy tienen las islas de Ibiza y Formentera por D. Manuel Abad y Lasierra, primer obispo que fué de Ibiza.* Se contiene en dicho códice (fol. 262-288). Está fechada por su autor en Ibiza á 6 de Septiembre de 1786.

(2) Fué nombrado Correspondiente de la Academia en 17 de Abril de 1789.

(3) No tal; sino *Yebisa*, (يابسة).

(4) Tal fué la opinión de Ortelio, de quien se fió el Sr. González de Posada, no conociendo las monedas púnicas y púnico-romanas de la isla.

no sean de cabrío, que comen arbustos y romerales de que abunda con otras yerbas secas y austeras, como el tomillo, cantueso, *frigola* (1), orégano, etc., á cuya abundancia se puede atribuir la delicadeza de la miel, así la porfía de los vientos no impidiese su operación. Todo el terreno es ferruginoso y salino, y pronto á petrificarse; sin embargo el imán no tiene acción alguna sobre sus partículas por más que se ven todas fierro. Aunque ese suelo es tan diferente del nuestro, no se halla en él un vegetal exótico. Tampoco se han descubierto más minas que los grandes bancos de tierra caliza y ferruginosa que atraviesan toda la isla desde la capital hasta el extremo opuesto en su longitud. En la parroquia de Santa Eulalia se benefició en tiempos muy remotos la mina de plata, que llamaron por esto los Romanos la *Argentaria*, y hoy *Argentera*; que, explorada de orden de Su Majestad por el minero Don Agustín Laplanche en los años de 1789 y 90, sólo halló plomo de que fundir hasta 4.500 quintales; producto que, no correspondiendo al coste de su operación, obligó á sobreseer en ella (2). Aunque el presbiterio de la parroquial de San Josef presenta á primera vista buenos mármoles, bien examinados tienen mal grano por las muchas partes de fierro de que constan; y si hay alguna estatua, lápida sepulcral, ó escudo de armas, de mármol, es conocidamente de Génova, y algunas tienen escrita su fecha en aquella República.

3.—El puerto de la Ciudad es el segundo del Mediterráneo, quiero decir, el mejor después de Mahón. Con el tiempo se inutilizará por el mucho cieno que va congregando de las tierras marjales de su contorno y de las vertientes de la Ciudad y barrio de la marina; y tanto por la falta del reflujo del mar para limpiarle, como por su abrigo y tranquilidad para este depósito, se llena cada día más. El de Portmagny tiene hoy en su ribera un cuartel para un destacamento. Los contornos de uno y otro puerto son llanuras deliciosas y abrigadas, como los puertos, de buenas y

(1) Sic. Espliego? En catalán *farigola* significa tamillo.

(2) En nuestras días ha vuelto á beneficiarse con mediano producto y descubriendo rastros de explotación antiquísima.

arboladas eminencias. El de Iviza, por sus muchas huertas de norias y muchas casas de campo, entre ellas la que hizo el actual obispo (1) con jardín botánico y semilleros de árboles, ofrece un espectáculo gratísimo al arribo de los navegantes. El de San Antonio, aunque capaz de regarse todo por un río inmediato, está muy inculto y despoblado.

4.—No hay duda que en Formentera estuvieron los discípulos de San Agustín, Donato y otros que trajeron á España, por Valencia, el orden monástico en la forma que le tenían en Africa (2). Y aunque convienen en esto los escritores, su diferencia está en que unos quieren que antes de pasar al reino de Valencia vivieron aquí en comunidad; otros, que huyendo de Játiva por Denia ó Cullera en cierta persecución de los Arrianos, se embarcaron para Formentera hasta que serenó la tempestad; otros que ambas cosas.

La humedad de los aires es toda del mar, y por consecuencia no es perjudicial á la salud, ni fecundiza más que de sales la tierra, ni su rocío es análogo al que suele en otros partes mantener la vida narcótica de algunos animales y vegetales terrestres. Las mujeres trasquilan sus pequeñas reses, cardan, hilan y tejen ellas mismas aquel esquilmo, cuecen tintas de cortezas de granadas, tiñen la tela y hacen el vestido para sí y toda su familia, cada una en su casa. Todas van uniformes, y sólo se distinguen casadas y doncellas en una pequeña diferencia. Llevan el pelo en coleta con cinta blanca, un tocado finísimo, muchas joyas alrededor del cuello, sartas de corales que cubren el pecho, un cinto con llaves de plata pendientes de una larga correa, y un sombrero con plumas de pavo real ó flores. Jamás mudaron forma, ni conocieron moda. No parecen compañeras, sino siervas de sus maridos, ni comen con ellos á la mesa, ni de tan buen pan; trátanles de *Señor* y de *Vos*; y ellos retornan el *tú* y el nombre de *muchacha*.

---

(1) Eustaquio de Azara, sucesor del Sr. Abad y Lasierra en 1788. Fué trasladado á Barcelona en 1794.

(2) Véase el tomo VIII de la *España Sagrada* (3.ª edición), págs. 57-62. Madrid, 1860.

Hablan lemosín (1) con alguna variación respecto á las demás provincias de Mallorca, Valencia y Cataluña en la pronunciación y algunos vocablos. De noche no se saluda á nadie, aunque sea conocido. Unas rudas máquinas muelen en las más de las caserías el poco trigo que gastan; otras veces le cuecen en grano, y así lo comen sin otro condimento. Entierran el dinero, y es la avaricia su vicio característico. No conocen más música que una flauta y un pequeño tambor; ni supieron ni saben más tono que uno muy melancólico, que oído á un pastor en un monte entristece demasiado. Consiste en tres puntos que jamás se varían ni se alteran; y por esta facilidad acompaña á la voz de la mujer cualquier muchacho punteando la flauta con una mano y golpeando el tamborcito con un palo en la otra. De ordinario un romance con la relación de la victoria ó desgracia de algún jabeque en el choque con los moros hacen la materia de sus cantilenas que oyen transportados y extáticos. El baile es muy honesto de parte de las mujeres, que jamás muestran sino la punta del pie, ni dan saltos, ni levantan los ojos del suelo; antes todo el artificio del baile consiste en huir en vueltas y compases la mujer del hombre, con gran modestia y cortesía, al paso que el hombre está más procaz, saltando y persiguiendo á su compañera. Ciertas leyes de policía gobiernan sus bailes generales que hacen en días clásicos, reinando entre ellos tal quietud, paz, unión y buena armonía, que nunca se experimentan celos, rencillas, ni una mala palabra. Los hombres tienen sus delicias en estar fumando tabaco todo el día, sin comprarlo nunca. Guardan tanto silencio en ocultar los delitos de sus vecinos, que no se pueden descubrir los malhechores por los medios de las leyes. Son murmuradores; pero en caso de declarar en juicio, todos niegan (2).

6.—Véase lo que dejamos dicho de pastos y ganados.

---

(1) Idioma de Limoges (Francia). Así llaman al catalán los valencianos, negándose á reconocerlo como á padre del suyo.

(2) Lo que trata el autor de este precioso artículo ha sido más y mejor expuesto por D. Victor Navarro en su Memoria titulada *Costumbres en las Pithiusas*, premiada por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, y publicada por la misma Academia en Madrid, año 1901.

7.—Año de 1786, se descubrió un sepulcro entre los molinos de viento que están cerca de la muralla de la ciudad. Era magnífico, aunque de piedra de grano arenisco, que llaman allí *maretas*, de duración cuando no tienen exposición á ciertos vientos, y de mayor cuando están enterrados. Más bien era un templete subterráneo, ó panteón de alguna familia que tenía nichos ó lucilos para ídolos (1), ó para vasos ó urnas cinerarias. Ya se había abierto ó hundido en otro tiempo; la *lápida con una grande y bien conservada inscripción romana* había rodado hasta la falda de la eminencia de los molinos. Aun se hallaron allí y en otras partas orzas con cenizas y ampollas y lacrimatorios y monedas romanas del alto imperio; de todo lo cual tiene copia el primer obispo (2) de aquella isla don Manuel Abad y Lasierra, recogidas después de haber escrito la *Relación de Iviza*.

En la iglesia del Hospital general de la ciudad está por brocal de un pozo un insigne capitel de orden corintio de mármol; y el año de 1789 se halló un plinto de vara y media de diámetro en las excavaciones de uno de los algibes del palacio episcopal; y estas piezas en proporción arquitectónica suponen columnas de 30 á 35 pies geométricos, que con trozos de otras que hay dispersas en la ciudad dan indicios de verdad á lo que escriben algunos sobre la existencia de un magnífico templo de Mercurio en tiempo de los Griegos en el mismo paraje en que está ahora la catedral.

Hay tres estatuas (3), mayores que el tamaño del natural; que por estar decapitadas y mancas y por el número fueron creídas hasta ahora los conquistadores de estas islas: el Infante don Pedro de Portugal; el arzobispo (electo) de Tarragona don Guillermo Mongrui; y el caballero don Nuño Sanz (4); que en Agosto de 1235 las quitaron á los moros. Estuvieron en otra parte

(1) No eran ídolos, sino urnas del columbario, como en la necrópolis de Carmona.

(2) Años 1783-1787.—Ignoro el paradero de tan interesante copia.

(3) Las dibujó el Archiduque Príncipe Fernando de Austria en su obra *Die Balearen*, pág. 52. Würzburg und Leipzig, 1897.

(4) Conde de Rosellón.

hasta el reinado de Felipe II, en que se colocaron en sendos nichos dispuestos expresamente para recibirlas cuando se construyó la fortaleza actual. Pero ellas son romanas sin la menor duda. A los lados de la puerta principal, que llaman de la Marina están las dos de mármol y de primorosa escultura: la de la mano izquierda es de mujer conocidamente, tanto por sus ropas como por los demás caracteres de su sexo; la de la derecha es de hombre armado á la romana con delicados medios relieves de *fábulas* (1) en su armadura. Están sobre proporcionados pedestales de la misma materia y fecha que las estatuas, y con inscripciones latinas (2). La de la mujer ya no se lee; porque habiendo estado más expuesta á la impresión cáustica de las sales, azufres y vitriolos que la hizo el aire, que batió en ella por tanto tiempo, sólo presenta unos sulcos informes (3). La del hombre está cubierta de la yerba parietaria, á que debe su conservación desde el tiempo que está en la muralla á lo menos. Apartada esta yerba con un bastón desde el puente levadizo se lee de hermosos caracteres *C. Juli Caes. C. F. Tironi...*; por donde infiero que la estatua compañera es de la mujer, ó madre de Julio César, del cual se sabe que estuvo en Iviza (4). Entrando esta puerta y pasado el cuerpo de guardia, que llaman *Principal*, á un lado de la segunda puerta que sale á la plaza, está la otra estatua mucho mayor y casi colosal, vestida de toga de senador, de piedra de medio grano y ordinaria, sin pedestal ni inscripción. Me inclino á que representa al emperador Marco Aurelio, que fué gran fautor de esta isla y querido de ella en sumo grado (5).

En el citado montecito de los molinos se ven más de cien aberturas en su peña, labradas á escoda hasta encontrar tierra ó hueco. Se creen habitaciones de fenicios; pero soy de parecer que

---

(1) Sic. Quiso decir *fáleras*?

(2) Registradas por Hübner (*Corpus inscriptionum latinarum*, vol. II), bajo los números 3.659 y 3.661.

(3) Salvo pocos vocablos se deja bien leer. Está dedicada á la diosa Juno, de quien es la estatua en opinión de Hübner.

(4) Comentario inepto. Toda ella (Hübner, 3.661) está dedicada á Cayo Julio Tirón Getúlico, de la tribu Galeria, hijo de Cayo.

(5) Alude á la inscripción 3.660 de Hübner.

eran sepulturas de éstos ú otros pueblos más antiguos para conservar las momias, ó cadáveres embalsamados, como los egipcios de Menfis, los canarios en Teyde, etc.; sobre lo cual, si interesa á la Academia, propongo hacer una disertación, que haga verosímil esta noticia histórica hasta ahora no tocada por nadie, como ni la de las estatuas.

Asímismo, en el camino Real de la ciudad á las Salinas, San Jorge y San Josef, se ven muchas varas de un acueducto romano, que atraviesa el camino por junto á la casa torre de D. Mariano Balanzat, llamada *de las Figaretas*, y se mete en la huerta de la casa *del Clot*, cuya dirección al gran campo llano *de la torongeta* al pie de la muralla y los cimientos que hay allí de grandes edificios, manifiesta que en los primeros tiempos de su grandeza estuvo allí la población, que después se pasó al abrigo del castillo, y en el siglo XVI y siguiente se mandó encerrar dentro de la muralla. Otros acueductos de Santa Gertrudis y Santa Eulalia con la misma dirección confirman esta conjetura (1). Así como hay torreones y restos de fortaleza de tiempos más antiguos que la dominación de los árabes, tampoco faltan vestigios de las obras de éstos.

Tengo por muy probable que habitar los Ivicencos en las cumbres y cultivar los alrededores infructíferos de sus declivios y abandonar las tierras llanas, ó valles más fértiles, ha sido por la necesidad de guardarse de los moros y de sus frecuentes emboscadas. Para esto, no contentos con la proporción del terreno para atalayar y defenderse, tenían allí en lo más elevado torres redondas y capaces, con una sola entrada al medio de su altura, por donde recogían la escala de mano que los conducía, y siendo todo el edificio de cal y canto, con bóvedas, sin madera alguna, quedaban sin temor de ser quemados, y se defendían con sus armas de los piratas que por tantos siglos los han molestado.

8.—Es cierta la dispersión del caserío fuera de la capital; pero es problemático si conviene más esta forma de población ó la de

(1) A esta obra del soberbio acueducto se refieren las inscripciones 3.663 y 3.664, señaladas por Hübner.

pueblos reunidos, ni toca á la historia su decisión. La ciudad siempre estará sucia; pues siendo un peñón su suelo, ni se pueden cavar pozos, ni abrirse cloacas (1).

10.—En el año de 1783 se comenzó á pescar atún en la almadraba, establecida en el puerto del Espalmador, en Formenteras, donde había estado en otros tiempos. Acaso en todo el mundo no habrá otro puerto más proporcionado para esta pesca y su tráfico. Con una mano cogen el pescado, y con otra la sal para su beneficio. Así juntó la Providencia puerto tranquilo, pesca copiosa y salinas abundantes y de calidad (2).

15.—Es más cierto que se hace la sal de Iviza del agua del mar por filtración del terreno salitroso y de agua elemental.

16 y 17.—La sal llega anualmente de veinte á treinta mil modines, de cuatro fanegas cada uno; y se paga á 60 reales el modín. Los Ginoveses tuvieron arrendado este ramo algunos siglos, y daban al Común de Iviza, que era dueño de las salinas, cierta renta que se invertía en escuelas, hospitales y otras necesidades públicas y privadas. He aquí el comercio de los Ivicencos y Genoveses, y la ocasión de haber venido á Iviza los pocos mármoles de gusto que hay en la ciudad desde el siglo xv. Felipe V agregó las salinas á la Real Hacienda, y dejó sobre ellas 2.600 pesos anuales á la bolsa común; de los cuales paga 600 á la fábrica de la Iglesia mayor.

18.—Asciende el número de habitantes de estas dos islas á 14.500, según la matrícula del año de 1788, de los cuales cerca de 3.000 habitan la ciudad y arrabal de la Marina. Hay escuelas de primeras letras, y estudios de Gramática, Filosofía y Teología Moral en la capital, y los párrocos rurales enseñan á leer y escribir á sus feligreses (3).

---

(1) Suplen por ello las cisternas y una fuente de la que hace mención Madoz.

(2) Mucho convendrá que allí se emprendan exploraciones técnicas por la Sociedad Arqueológica Ebusitana.

(3) Sobre estos estudios, á partir del siglo xvii y la causa de su decadencia en el xviii, véase Martín, *Memorias históricas y geográficas de Iviza y Formentera, llamadas antiguamente las islas Pythiusas*, págs. 21-27. Ferrara, 1798.

19 y 20.—En el día hay oficios de carreteros, albarderos y los demás que faltaban cuando escribió el Obispo.

21.—Año de 1789 se dió otra forma al Ayuntamiento, creando Regidores perpetuos.

23.—Este plan (1), ó no se adoptó, ó no se puso en ejecución.

Noticias fuera de los números.

En el siglo v de la Iglesia había obispo católico en Iviza, y era, al parecer, sufragáneo de Cartagena, según que el Prelado de ésta le reprende cierta superstición ó falsa credulidad. Así consta de la historia eclesiástica bien recibida (2).

Se tiene por cierto que el célebre Avicena no solamente nació en Iviza, pero que también reinó allí y escribió allí (3).

El analista de Aragón, Diago, escribió allí muchas de sus obras, estando de conventual en Santo Domingo (4).

El enredador Lupián Zapata, verdadero Antonio de Nobis, fué cura espiritual de estas islas, con el título de *Pabordre* de Tarragona, y también dejó allí señales de su genio en algunas genealogías y antigüedades de casas (5).

En el primer tercio del siglo XVI, Orruc Barbarroja, titulado rey de Tremecén, amenazó invadir á Iviza. Carlos V, emperador, la fortificó y repobló, pidiendo prestados para ayuda de esto 18.000 pesos á Santo Tomás de Villanueva, entonces arzobispo

---

(1) Referente á la defensa de la isla, comunicación de correos y mejoramiento de artes y oficios.

(2) En este párrafo el autor baraja dos obispos de Ibiza: *Opilión* (año 484), sufragáneo de Caller en la isla de Cerdeña; y *Vicente* (año 591), sufragáneo de Cartagena.

(3) Sobre las fuentes de esta fábula, ya corriente á principios del siglo XV, véase Román y Calvet (D. Juan), *Los nombres é importancia arqueológicas de las islas Pythiusas*, págs. 18 y 19. Barcelona, 1906.

(4) Predicó también tres cuaresmas consecutivas en este convento, que se había fundado en 11 de Diciembre de 1580. Esto refiere en su *Historia de la provincia de Aragón, de la Orden de Predicadores*, fol. 293. Barcelona, 1599.

(5) Murió en Ibiza á últimos de Junio de 1667.

de Valencia. Se concluyó en el reinado de Felipe II la muralla, que es altísima, terraplenada, fuerte y hermosa, de nueva fortificación, aunque irregular, y sin obras exteriores, porque no las permite su terreno y el mar que lame la mitad de su circuito. Tiene solas dos puertas: la que llaman *de tierra*, inmediata al monte de los sepulcros, hoy de los Molinos; y la *de la marina*, de buena y grandiosa arquitectura almohadillada, con un grande y bien esculpido escudo de armas reales, y una inscripción que dice..... (1).

En el año de 1738 cayó un rayo en el almacén de la pólvora, que estaba en el baluarte de Santa Lucía, incendiando 200 quintales; y su explosión, haciendo temblar toda la ciudad, arrojó á gran distancia materiales del almacén, derribando casas y desplomando casi todas las restantes, que así se mantienen todavía. Al día siguiente, fueron en un entierro cerca de 40 cadáveres. La fortaleza no se resintió sino en una esquina del mismo baluarte, que aún está como quedó entonces.

No se sienten allí terremotos; ni los que viven saben lo que es el temblor natural de tierra, ni lo han oído de sus mayores.

La marinería, no sólo está reputada por la más valiente y atrevida de España en el coso contra los moros, sino que con verdad se puede decir que los Ivicencos tienen ascendiente sobre ellos. El uso de los frascos de pólvora, de que están bien prevenidos, los hace las más veces vencedores; y la torpeza de sus enemigos no ha comprendido aún en qué consiste una manera tan sencilla de combatir. Se atreven á entrar no solamente en las calas indefensas y caserías de las aldeas de Africa, mas también en sus puertos, trayendo jabeques surtos en ellos al de Iviza. Se mantuvieron muchos años con el producto de los esclavos moros que vendían en Iviza, Mallorca, Cartagena ó Alicante, según la cercanía de donde hacían las presas. Pero los que se com-

(1) No se copia por el manuscrito. Dice así en letras mayúsculas: *Philippo Rege Catholico et invictis | simo Hispaniarum Indiarumq(ue) Orienta | lium et Occidentalium haec cons | truebantur et huius Insulae pro sua | S(acra) C(atholica) R(egia) M.te Gubernatore et Cap.eo G(e)n(er)ali | Nobili Don Ferdinando Çanoguera, anno 1585.*

praron en Iviza, destinados á la agricultura, desacreditaron este noble y necesario ejercicio, no queriendo los Ivicencos libres emplearse en lo que se encomendó á los moros esclavos. Y esta es una de las causas del abandono de aquella agricultura.

La abundancia de *madera de pino* hace á Iviza como el astillero del Mediterráneo. Continuamente se están construyendo allí jabeques mercantiles para Mallorca y puertos del continente.

En los equinoccios hacen alto en esta isla las aves de paso para descansar en su largo viaje marítimo. En días fijos, constantemente se ven llegar bandadas de millones de codornices desde España en Septiembre, y de Africa en Marzo. Paran cerca del puerto de San Antonio que es el frente de Denia, y á esta ciudad van los cazadores de Valencia á recibirlas (1).

De Iviza no hay más historia que la que hizo un capuchino mallorquín (2) para la edición de colección de leyes municipales, ó lo que llaman en Iviza *Ordenaciones* (3). Todo su apoyo es un manuscrito, **que yo poseo original,** de muy poco crédito, aunque no sea parto de Lupián Zapata; porque, además de conocerse en el mal estilo la pobreza del autor, debe ser poco atendido respecto que su fecha no pasa del tiempo de Felipe IV (4), y habla de cosas antiquísimas sin citar autor alguno (5). Fuera de esto, el capuchino no estuvo en Iviza hasta después de publicada su obra; y entonces dijo que si la volviera á publicar sería muy otra. No obstante que salió á luz en tiempo de Fernando VI, no se halla un ejemplar en Iviza, ni en Mallorca donde se imprimió. En

---

(1) Con igual objeto acuden al archipiélago de los Colubretes los cazadores de Castellón de la Plana.

(2) Cayetano de Mallorca.

(3) *Resumpta histórica, geográfica y cronológica de la isla y Real fuerza de Iviza.* Palma de Mallorca, sin año de impresión. La licencia es de 1751. Posee un ejemplar de esta obra D. Juan Román y Calvet, autor sobredicho.

(4) Años 1621-1665.

(5) Las razones que da el Sr. González, para excluir á Zapata, como autor de este manuscrito, no me parecen convincentes. Consta que el anónimo forjó la inscripción apócrifa (Hübner, 367), referente á la restauración del templo de Mercurio por Marco Aurelio; y esto se aviene con el genio enredador y travieso del tristemente famoso Antonio de Nobis.

nuestros días publicó otra corta relación de estas islas D. Vicente Tofiño, jefe de escuadra; donde se puede ver la mala locación de la ciudad, la infeliz disposición de las calles, y lo demás que falta á la que escribió el primer obispo y á estas adiciones (1).

Madrid y Septiembre 2, de 1791.

DR. D. CARLOS GONZÁLEZ DE POSADA.
(Rúbrica.)

---

(1) Con este dato se ilustra el artículo núm. 3 de las Baleares, escrito por D. Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario bibliográfico-histórico... de España*, pags. 46 y 47 (Madrid, 1858):

«Descripción de las islas Pithuysas y Baleares. De orden superior. Madrid, imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1787. En 4.°

El Gobierno comisionó á varios oficiales de la armada para que levantasen las cartas esféricas de las costas de España. Estando desempeñando este cargo en Ibiza, formaron la descripción geográfica de estas islas, y mereciendo la aprobación del Gobierno, mandó á los comisionados que hiciesen la descripción de las islas de Menorca, Mallorca y Formentera. D. José Vargas Ponce fué el que hizo este trabajo, en donde se dan exactas é interesantes noticias de estas islas, tanto acerca de su geografía, como de su historia, población, agricultura y comercio. Leyó el autor este trabajo á la Academia de la Historia, en la sesión de 3 de Marzo de 1786.»

En el acta de esta sesión se lee: «El Sr. D. Josef de Vargas leyó una descripción de las Islas de Ibiza y Formentera adornada con varias noticias históricas perteneciente al estado antiguo, y sucesos de dichas Islas con diferentes reflexiones sobre sus producciones, comercio, industria y estado actual.»

Y en el acta de la sesión del 2 de Septiembre de 1791:

«El Sr. D. Carlos Posada leyó las adiciones ó ilustraciones que ha hecho á la Relación y descripción geográfica de la isla de Ibiza, que formó su entonces Obispo de ella el Ilmo. Sr. D. Manuel Abbat y La Sierra, y existe en la Academia. Y habiendo ésta apreciado el zelo, diligencia y esmero que manifestó el Sr. Posada en su trabajo, acordó se una á la referida Relación, que devolvió, colocándola otra vez en su lugar correspondiente; habiendo ofrecido el Sr. Posada hacer una disertación sobre las tres estatuas romanas que subsisten en la muralla de la fuerza de Ibiza; lo que se aceptó.»